



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602047
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Organización de Actividades de Tiempo Libre y Turismo Activo
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	4º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/15



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Antonio Fernández Martínez
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Titular de Universidad
<i>Número de despacho</i>	11.01.31
<i>Teléfono</i>	954977602
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/afermar1
<i>Correo electrónico</i>	afermar1@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/15
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Esta materia optativa acerca a los/as estudiantes al sistema turístico-deportivo de Andalucía, como ámbito profesionalizador. El Turismo y el Deporte en Andalucía son importantes motores económicos y sociales. Juntos representan aproximadamente el 18% del PIB, generando empleo y riqueza en nuestra comunidad. Grandes eventos deportivos como el Andalucía Valderrama Masters, el Gran Premio de España de MotoGP de Jérez de la Frontera o la Estación de Esquí de Sierra Nevada, son un ejemplo del impacto que pueden tener los eventos deportivos. A esto se le añade el auge por la práctica de los deportes de y en la naturaleza, como un complemento fundamental para ampliar y diversificar la oferta turística, de ocio y deportiva, emergiendo tendencias y modalidades del Turismo Activo que lo convierten en un segmento fundamental para el progreso y desarrollo. En una primera parte, se estudian los fundamentos básicos del sector turístico y deportivo en Andalucía, las normativas que lo regulan y los aspectos esenciales para un desarrollo sostenible. En la segunda parte de la asignatura, se capacita a los/as estudiantes para crear, gestionar y desarrollar una empresa o entidad de Actividades de Tiempo Libre y/o Turismo Activo.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	El/la estudiante al finalizar la asignatura debe ser capaz de: 1. Reconocer la realidad del sistema turístico-deportivo de Andalucía, las posibilidades de evolución y desarrollo del sector. 2. Analizar y clasificar las distintas modalidades, tendencias y actividades que forman parte actualmente de las Actividades de Tiempo Libre y Turismo Activo. 3. Conocer, entender y aplicar la normativa vigente relacionada con el Turismo Activo en Andalucía. 4. Aplicar técnicas de medición de impactos de los eventos turístico-deportivos y saber interpretar los resultados. 5. Elaborar y aplicar indicadores de desarrollo sostenible en la organización de actividades de tiempo libre y turismo activo. 5. Crear, gestionar y desarrollar una empresa o entidad de Turismo Activo, mostrando autonomía suficiente para desarrollar los procedimientos administrativos necesarios. 6. Encontrar información necesaria que le permita ampliar y profundizar en este campo, despertando el interés por la investigación científica. V
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
<i>Recomendaciones</i>	Recomendaciones Recommendations Antes de cursar la asignatura, sería recomendable que los/as estudiantes hayan cursado y aprobado: - Fundamentos socio-culturales, deontológicos y legislativos del ejercicio profesional en la actividad física y el deporte - Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural - Dirección deportiva de servicios y sistemas de actividad física y deporte
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura contribuirá principalmente a que i) los/as estudiantes conozcan y comprendan los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de actividades turística, de ocio, tiempo libre y deportivas de nuestro entorno, para que ii) puedan responder con creatividad a los futuros desafíos profesionales, creando soluciones emprendedoras y sostenibles, aplicando la normativa vigente y finalmente iii) desarrollen una cultura emprendedora en el campo profesional de la dirección y gestión deportiva.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/15



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG6 - Conocer y comprender el funcionamiento de los diferentes sistemas de actividad física y deportiva.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales

CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/15



Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura


AC1-1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC4-4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/15
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>PARTE I</i>	TURISMO Y DEPORTE
<i>TEMA 1</i>	TURISMO, OCIO Y TIEMPO LIBRE
<i>TEMA 2</i>	TURISMO Y DEPORTE EN ANDALUCÍA. TURISMO DEPORTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
<i>TEMA 3</i>	TURISMO ACTIVO
<i>PARTE II</i>	CREACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE UNA EMPRESA/ENTIDAD DE TURISMO ACTIVO

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/15
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	<p>La metodología de esta asignatura se basa en estrategias propias de una enseñanza activa, autónoma y colaborativa, centrada en la figura del alumnado como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El alumnado dispondrá de material en la página del curso, el cual podrá ir consultando, al tiempo que podrá realizar diversas actividades: voluntarias y obligatorias. De esta forma podrá gozar de total libertad para adecuar su proceso de aprendizaje a sus particularidades. Posee unas herramientas de comunicación en la plataforma que harán más fácil, ameno y dinámico el tiempo de estudio: - Correo electrónico: permite la comunicación dentro de la plataforma, siendo más adecuado para consultas de forma personalizada. - Foro: mensajes públicos, sirve para plantear temas de interés general. Para superar esta asignatura el alumnado deberá dedicar al menos, 150 horas de trabajo. Dentro de este tiempo se incluye el dedicado a la lectura y comprensión de la documentación y la realización en las diversas actividades. Dentro de estas últimas encontramos las voluntarias: - Participación en el foro que el equipo de profesores/tutores irá planteando a medida que el curso avance - Búsqueda y rastreo de información - Otras actividades acordadas entre profesor y alumno Como actividad obligatoria se encuentra La realización de un trabajo en grupo reducido o individual, consistente en la creación, gestión y desarrollo de una empresa o entidad de Actividades de Tiempo Libre y/o Turismo Activo. El curso se desarrollará a lo largo del segundo cuatrimestre de cuarto. La temporización fijada para el curso plantea el estudio/trabajo de entre 15-18 horas semanales. No obstante, esto es una recomendación o sugerencia. Evidentemente, cada alumno/a podrá fijar su propio ritmo de estudio. Finalmente se podrá complementar la formación con visitas de campo, tanto a empresas relacionadas con el Turismo Activo como a Eventos Deportivos de interés.</p>
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Reunirán las características de una clase expositiva pero participativa. Se procurará que el alumnado llegue a las definiciones y conceptos a través de la vía del descubrimiento, estableciéndose debates o discusiones breves al hilo de la exposición y se harán aclaraciones de manera permanente, volviendo a los contenidos ya expuestos con anterioridad para conseguir una mayor integración y globalización de los contenidos. En todos los casos el alumnado tendrá previamente en su poder material que se va a tratar en clase, con el objetivo de aumentar su motivación y atención en clase. Las clases seguirán una metodología de aprendizaje invertido, o Flipped Classroom; es decir, teoría en casa y deberes en el aula. De esta forma, el profesorado podrá dedicarle más tiempo a resolver dudas y a guiar al alumnado con la aplicación práctica de los contenidos.</p>
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>La realización de las enseñanzas prácticas constituye una parte esencial de la asignatura, debido a la orientación hacia habilidades y competencias profesionales que se asumen en el Plan de Estudios. En las clases prácticas se aplicará la información presentada en las clases teóricas sobre los aprendizajes realizados, de manera que los criterios aportados por la fundamentación teórica orienten la acción en la práctica, y la experiencia adquirida en la práctica matice los criterios aprendidos en la teoría. Por tanto, en ambas situaciones de aprendizaje se obtiene, analiza, interpreta, sintetiza y contrasta información, completándose los conocimientos tratando de establecer un puente entre la teoría y la práctica. Todo ello con el fin de elaborar el trabajo obligatorio de la asignatura que consistirá en la elaboración de un plan estratégico de una organización deportiva y su plan operativo anual, incluyendo la redacción de un proyecto de desarrollo de una actividad para la organización. Cada práctica tendrá sus objetivos propios, que estarán de acuerdo con el contenido concreto que se vaya a trabajar en ella y muy relacionado con las enseñanzas básicas desarrolladas. El profesorado hará la presentación de la práctica y del material que se vaya a utilizar, describiendo sus características básicas y las aplicaciones que pueda tener.</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/15



Actividades
académicas
dirigidas (AD) No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/15
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- El 60% de la calificación procede de la evaluación continua.
 - El 40% de la calificación procede del examen o prueba final.
- La evaluación continua versará sobre la realización de un trabajo que se podrá realizar en grupos reducidos (2-3 personas) o individualmente. El trabajo tendrá como fin elaborar un proyecto real de creación, gestión y desarrollo de una empresa o entidad de Turismo Activo.
- La prueba final consistirá en un examen con preguntas cortas y/o tipo test. Quienes no superen la evaluación continua u opten por un examen como medio de evaluación, tendrán que realizar una prueba final, en el que podrán obtener el 100% de la calificación.

Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)

Debido al alto grado de experimentalidad de la asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. Si el alumno/a superó la parte de evaluación continua, ésta se tendrá en cuenta para la segunda convocatoria y la prueba final tendrá el mismo valor que en la primera convocatoria. Si no superó la evaluación continua, deberá presentarse a la prueba final.

Convocatoria extraordinaria de noviembre

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

La prueba será un examen a desarrollar donde el alumno/a pueda demostrar que posee las competencias desarrolladas en esta asignatura.

Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: 1. Reconocimiento de los elementos esenciales de un sistema turístico-deportivo y los particulares de Andalucía. 2. Conocimiento y análisis de diferentes modalidades, tendencias y actividades que forman parte actualmente de las Actividades de Tiempo Libre y Turismo Activo. 3. Conocimiento de la normativa vigente relacionada con el Turismo Activo en Andalucía. 4. Comprensión de la implicación e impacto de los eventos turístico-deportivos en los territorios. 5. Conocimiento de indicadores de desarrollo sostenible en la organización de actividades de tiempo libre y turismo activo. 6. Conocimiento de los elementos básicos necesarios para crear, gestionar y desarrollar una empresa o entidad de Turismo

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Igual que durante la evaluación continua

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que durante la evaluación continua


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/15



<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: 1. Aplicación de los elementos del sistema turístico-deportivo de Andalucía a las posibilidades de evolución y desarrollo del sector. 2. Análisis de las modalidades, tendencias y actividades que forman parte actualmente de las Actividades de Tiempo Libre y Turismo Activo. 3. Aplicación de la normativa vigente relacionada con el Turismo Activo en Andalucía. 4. Aplicación y dominio de las técnicas de medición de impactos de los eventos turísticos-deportivos y saber interpretar los resultados. 5. Elaboración aplicación de indicadores de desarrollo sostenible en la organización de actividades de tiempo libre y turismo activo. 5. Creación, gestión y desarrollo de una empresa o entidad de Turismo Activo, mostrando autonomía suficiente para desarrollar los procedimientos administrativos necesarios. 6. Dominio de las fuentes bibliográficas donde encontrar información necesaria que le permita ampliar y profundizar en este campo.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Igual que durante la evaluación continua</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que durante la evaluación continua</p>
<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos en la evaluación continua y 5 puntos en la prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos en la evaluación continua y 5 puntos en la prueba final.</p>
<i>Material permitido</i>	-
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	10/15
			

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	-	-	Andalucía Emprende	Manual para emprender. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	-	-	Decreto 20/2002, de 29 de enero de turismo en el medio rural y turismo activo	-	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	2016	El turismo como actividad estratégica de la economía andaluza	Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	2018	La Economía del Turismo en Andalucía	Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	2019	Impacto económico del Deporte en Andalucía 2018	Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Hinch, T. y Higham, J.	2004	Sport Tourism Development	Clevedon. Channel View Publications.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Jiménez, P.	2011	Deporte y turismo. Fundamentos de gestión y organización	Madrid. Síntesis.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	-	-	Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía	-	-


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/15



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	-	-	Orden de 20 de marzo 2003 Establece obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes del turismo activo.	-	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Organización Mundial del Turismo	2015	Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos	Guía práctica, Madrid, España	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Roig, R. (ed.)	2012	Megaeventos deportivos.	Perspectivas científicas y estudios de caso. Barcelona. Editorial UOC	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRSy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/15
				

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO
Código Asignatura: 602047
Profesor/a Responsable: ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Fecha: 17/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: SI

Enseñanzas básicas: Docencia no presencial a través del aula virtual, de forma sincrónica.

Enseñanzas prácticas: Docencia presencial, aplicando todas las medidas de protección de la salud de acuerdo a las recomendaciones vigentes por parte de las autoridades sanitarias correspondientes. En todo caso, se aplicarán los siguientes criterios:


- Se eliminarán las actividades formativas que impliquen contacto directo frecuente con personas diferentes.
- Se limitarán las actividades formativas que impliquen contacto físico con el mismo grupo reducido de personas.
- Se potenciarán las actividades formativas que permitan el aislamiento social

Para todas las actividades, se extremarán las medidas de higiene y prevención establecidas, por parte de alumnos, profesores y la propia universidad.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura


Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/15
			

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/15
				

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO
Código Asignatura: 602047
Profesor/a Responsable: ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Fecha: 17/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si

Enseñanzas básicas: docencia no presencial sincrónica, a través del aula virtual.

Enseñanzas prácticas: docencia no presencial sincrónica, a través del aula virtual.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	IggqudPWRsy8D7/whSIRETJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/15

